



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00497 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 1782 de 7 de diciembre de 2022, proveniente del **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD-INS**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo mensual vigente que devengue el ejecutado **JHON JAIRO MUÑOZ GALINDO**, como empleado o contratista de dicha entidad, a partir de la nómina de diciembre de 2022, por un valor de **\$122.661,00**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la entidad ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **02** hoy **19/01/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa6f1043c1d68e5b952427f7703f4c156f552bc346c019bf5e54ce86c68577fb**

Documento generado en 18/01/2023 07:51:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>